rrp/llu

Oficio N° 19.421

VALPARAÍSO, 23 de abril de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que la Sala de la Corporación acordó autorizar a la Comisión que US. preside a sesionar en forma simultánea con la Sala el miércoles 24 de abril del año en curso, a partir de las 10:15 horas.

Lo que pongo en vuestro conocimiento por orden de la señorita Presidenta de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE LOS ACTOS DE GOBIERNO REALIZADOS POR EL MINISTERIO DE MINERÍA, LA COMISIÓN CHILENA DEL COBRE Y EL SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA; EL MINISTERIO DE HACIENDA, LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS, Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO, ENTRE LOS AÑOS 2006 Y 2022, RESPECTO DE CODELCO Y LAS FUNCIONES DE SU GOBIERNO CORPORATIVO (CEIS NOS 34 Y 36)